

DE SAN PEDRO DE , 25 de Julio de 2017

Vistos:

La Ley N° 20.981 fecha de publicación 15/12/2016 "Ley de presupuesto del sector público correspondiente al año 2017", La Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades legales que me confiere, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Decreto Exento N°1744 del 4 de julio del 2017, el cual otorga a la Srta Mariana Jerez López, Administradora Municipal, la facultad de firmar, bajo la fórmula "por orden del Alcalde", a contar desde el día 05 de Julio del 2017.

Decreto

Páguese a: MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA Rut 69252500-0

La Cantidad de 51,000,000 CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS

Correspondiente a: TRASPASO DE APORTE MUNICIPAL PRESUPUESTADO PARA EL AREA DE SALUD DURANTE EL AÑO 2017, CORRESPONDIENTE A LA CUOTA DEL MES DE JULIO DE 2017.

Documento	Número	Fecha	Monto
Memo	41	04/07/2017	51,000,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A SALUD		51,000,000
541-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PÚBLIC	51,000,000	
Totales		51,000,000	51,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 1267 FECHA 28/07/2017 CHEQUE N° T- 237 (703.650A) \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO - FONDOS ORDINARIOS		51,000,000
215-24-03-101-002-000	A SALUD	51,000,000	
Totales		51,000,000	51,000,000

NATALIA HENRIQUEZ DIAZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

NAIRA MORALES PLAZA  
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

MARIANA JEREZ LOPEZ  
POR ORDEN DEL ALCALDE

ROXANA ARANDA CARU  
DIRECTORA CONTROL (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_